

I. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS

1. Reuniones de la CISS

Del 26 al 30 de noviembre de 2001, en Fortaleza, Brasil, se celebró la XIX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, la XLV Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, la segunda Reunión de esta Comisión Ejecutiva y de la Junta Directiva del CIESS; las reuniones técnicas de las cinco Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS), las reuniones estatutarias de éstas y de las cinco Subregiones de la Conferencia, así como la Reunión de Coordinación de la Secretaría General, la Dirección del CIESS, los Presidentes de las CASS y los Coordinadores de las Subregiones.

La ceremonia inaugural estuvo presidida por el señor Ministro de Previsión y Asistencia Social, diputado Roberto Brant y el Dr. Santiago Levy Presidente de la CISS y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Bajo el lema: “Por una Seguridad Social con Calidad y al Alcance de Todos”, se desarrollaron las actividades de la CISS, que incluyeron en primer término un Seminario Internacional, denominado “La Tercera Edad en el Siglo XXI”.

La Conferencia Magistral “Los Retos del Envejecimiento Poblacional” estuvo a cargo del doctor David A. Wise, de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas de Estados Unidos de América. Durante el desarrollo del seminario se contó también con la participación de expertos en materia de Seguridad Social provenientes de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos y México, quienes basaron sus intervenciones en los siguientes temas:

- Diferentes perspectivas del desafío del envejecimiento.
- Políticas nacionales del adulto mayor, tendencias y perspectivas en la óptica de la gestión intergubernamental.
- Aspectos esenciales en la calidad del cuidado del adulto mayor.
- Perspectivas económicas y políticas del adulto mayor.

Durante la jornada estuvieron representados 26 países, además se contó con la participación de distintos organismos internacionales e instituciones invitadas, tales como la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Ministerio de Gobierno de Bolivia, la Oficina Nacional

de Investigaciones Económicas de Estados Unidos, el Comité Nacional del Adulto Mayor de la Presidencia de Chile, el Banco de Guatemala, la Kespam Societe Cooperative D'Epargine de Credit de Haití, la Universidad de Chile, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Maryland y la Universidad de Texas Pan American.

Los días 10 y 11 junio del presente año, tuvieron lugar, en la Ciudad de México, las reuniones de la Comisión Ejecutiva del CPISS y de la Junta Directiva del CIESS, correspondientes al primer semestre del año, habiendo estado presididas por el Dr. Santiago Levy, Presidente de la Conferencia.

Asimismo, se llevaron a cabo sesiones de trabajo de los Presidentes de las Comisiones Americanas y de los Coordinadores de las Subregiones.

En estas reuniones se destacó la importancia de priorizar gastos en la generación de conocimientos, es decir canalizar recursos a la parte de investigación y su difusión, y reducir la parte de viáticos y pasajes, creando así una estrategia para fortalecer los ingresos, tratando de esta manera alcanzar un balance financiero, de igual manera se discutieron temas importantes para el trabajo de la Conferencia, destacando lo concerniente a las actividades realizadas durante el primer semestre del año 2002, además se comentaron los avances que se habían registrado en cuanto a la planeación de la XLVI reunión del CPISS, al respecto se mencionaron las acciones que se estaban llevando a cabo para otorgar el Premio Interamericano de Seguridad Social 2002 y la presentación del Informe Anual de la Seguridad Social en America.

2. Actividades conjuntas realizadas por las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) y las Subregiones.

◆ *Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento (CAAF)*

En Fortaleza, Brasil, los días 28 y 29 de noviembre, la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento llevó a cabo su Reunión Técnica, contando con la participación de destacados expositores, quienes basaron sus presentaciones en el tema principal de dicha reunión, el cual fue: La Problemática de los Sistemas de Pensiones.

Asimismo, del 20 al 22 de Agosto de 2002, en la Ciudad de San José de Costa Rica, se celebro la VII Conferencia de Actuarios y Financistas a nivel Internacional

bajo el lema “La Universalidad de la Seguridad Social: Una Meta Alcanzable”, la cual contó con el patrocinio y apoyo de la Caja de Seguridad Social de Panamá, las instituciones de seguridad social de Costa Rica y de la Subregión V, México y el Caribe Latino.

Finalmente, el día 8 de octubre la CAAF realizó su Reunión Técnica, bajo el nombre “Evolución y Perspectivas de los Regímenes Reformados”.

◆ *Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM) y Subregión III, Cono Sur*

Del 27 al 29 de mayo del presente año, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, la Comisión Americana de los Adultos Mayores en coordinación con la Subregión III Cono Sur y con el patrocinio de la Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad (AMAOTE), organizaron un evento técnico con el nombre de “Prestaciones

Sociales y Calidad de Vida”, en el cual se contó con la participación de ponentes de alto nivel académico.

En el marco de esta reunión anual de los órganos de la CISS, el día 8 de Octubre, la CADAM realizó una mesa redonda bajo el lema: “Solidez Financiera para Fortalecer y Extender la Cobertura Social y Económica de los Adultos Mayores”

Durante la jornada, estuvieron presentes delegados de varios países del Continente, preocupados en la problemática de los Adultos Mayores y principalmente en la incidencia que los sistemas de financiamiento tienen al momento de pretender dar una correcta cobertura, ya sea económica o social.

◆ *Comisión Americana Jurídico Social (CAJS)*

El día 11 de abril de 2002, en esta Ciudad de México, la Comisión Americana Jurídico Social, organizó una Reunión Técnica a la que asistieron ponentes de alto nivel académico; la temática versó sobre la problemática de los regímenes de seguridad social, tratándose temas como: Coexistencia de Regímenes Públicos y Privados; Portabilidad de Derechos; Descentralización y Desconcentración en Instituciones de Seguridad Social.

Una compilación de los trabajos presentados en la Reunión Técnica “Tendencias Jurídicas de los Sistemas de Seguridad Social en América / La Mujer en los Regímenes Reformados”, realizada en Fortaleza, Brasil, se publicó con el número 57 de la serie Estudios.

◆ *Comisión Americana Médico Social (CAMS)*

Como uno de los objetivos de la CAMS es difundir las conclusiones y propuestas que se derivan de las diversas actividades que se realizan, se editó el libro: “Retos de la seguridad social en el siglo XXI: La evaluación y la gestión tecnológica”, que presenta las ponencias de la reunión técnica realizada en agosto de 2001. El libro se distribuirá ampliamente entre las instituciones miembro.

Los días 20 y 21 de junio, en la Ciudad de México se llevó a cabo el Seminario Internacional: “Economía de la Salud una Herramienta para los Tomadores de Decisiones en los Servicios de Salud y para el Diseño de Políticas de Salud”. El seminario fue organizado en forma conjunta con la Unidad de Economía de la Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional de Salud Pública de México y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La Reunión Técnica denominada “Atención de la Salud por Grupos Etéreos”, se llevó a cabo el 8 de octubre y contó con la participación de reconocidos ponentes en materia de seguridad social.

◆ *Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA) y Subregión III, Cono Sur*

Del 6 al 8 de marzo de 2002 en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA), en coordinación con la Subregión III, Cono Sur y contando con el auspicio del Banco de Previsión Social, organizó su 8° Reunión Técnica, donde se trataron temas como: Cambio y Transformación Organizacional en las Instituciones de Seguridad Social, Métodos para Mejorar el Descuido y la Responsabilidad e Indicadores de Desempeño de los Sistemas de Seguridad Social y de su Gestión, los cuales fueron desarrollados por especialistas en el área, entre ellos el Dr. Harsha Desai, Profesor de Administración en el Sellinger School of Business and Management de Loyola College, Maryland y la Dra. Valda Henry, de Dominica.

El día 8 de octubre, la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos, organizó una Reunión Técnica a la que asistieron ponentes de alto nivel académico; la temática versó sobre las tendencias económicas en el hemisferio, mencionando las mejores prácticas administrativas por diversas instituciones.

◆ *Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT)*

Los días 28 y 29 de noviembre de 2001, se llevó a cabo la Reunión Técnica de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos de Trabajo (CAPRT), teniendo como tema central la “Homologación de los Sistemas de Información para una Adecuada Gestión de Prevención de Riesgos de Trabajo entre los Países”.

Asimismo, del 2 al 6 de septiembre, en la ciudad de Brasilia, Brasil, se llevó a cabo el Taller denominado “Riesgos de Trabajo en Brasil y en el Mundo”, en la cual se contó con la asistencia de más de 300 especialistas y autoridades internacionales y nacionales.

El evento se realizó con el auspicio del Ministerio de Previsión y Asistencia Social, y la colaboración del Servicio Social de la Industria, SESI, la Cooperativa de Trabajo Médico (UNIMED), de Brasil y de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de esta Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

La reunión técnica que generalmente esta Comisión lleva a cabo en el seno de la reunión Anual de los Órganos de la CISS, se realizó bajo el tema “El Financiamiento y la Extensión de la Cobertura para los Riesgos Profesionales”.

◆ *Subregión I, Andina*

A lo largo de este año, la Subregión I, Andina, ha desarrollado actividades con el fin de promover la Conferencia entre instituciones que reúnan el perfil requerido para su posible postulación como nuevos miembros.

En particular se ha mantenido contacto con instituciones del Perú, estando atentos a las comunicaciones que se surtan bajo el auspicio de la Secretaría General con la Oficina de Normalización Previsional ONP del Perú, presentada por conducto de ESSALUD, institución de ese mismo país.

◆ *Subregión II, Centroamericana*

Del 22 al 27 de abril de 2002, en San José de Costa Rica, se realizó el curso “Gestión de Calidad para el Servicio al Cliente”.

El curso fue organizado por el CIESS en coordinación con la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, miembro asociado de la CISS.

◆ *Subregión III, Cono Sur*

Los días 15 y 16 de Agosto del presente año, en Florianópolis, Brasil, la Subregión III, Cono Sur, en coordinación con el Ministerio de Previdencia y Asistencia Social de Brasil, llevaron a cabo la 5ª Reunión del Consejo Nacional de Dirigentes de los Regímenes de Seguridad Social (CONAPREV), en la que participaron instituciones de seguridad social de Argentina, Brasil y México, con el fin de analizar las distintas experiencias de las reformas en los Sistemas de Seguridad Social.

◆ *Subregión IV, Norteamérica y el Caribe Anglo*

Del 22 al 24 de enero de 2002, en San Vicente y Las Granadinas, la Subregión IV, Norteamérica y el Caribe Anglo organizó el Seminario “Temas Comparativos en Seguridad Social”.

Se contó con la participación de expertos en la materia, quienes desarrollaron los siguientes temas:

- Opciones de financiamiento para los distintos esquemas de Seguridad Social.
- Inversión de las reservas de la seguridad social.
- Reforma de las Pensiones
- La Globalización y su impacto en los esquemas de seguridad social.

- El Sector Informal y la experiencia de San Vicente y las Granadinas.
- La Asistencia Social y el desarrollo psicológico de los empleados.

◆ *Subregión V, México y el Caribe Latino*

En Toluca, Estado de México, los días 25 y 26 de abril de 2002, se llevó a cabo el Coloquio “Situación Nacional de los Regímenes de Pensiones Estatales y la Portabilidad de Derechos”, organizado por la Subregión V, México y el Caribe Latino en colaboración con ISSEMYM.

Se trataron temas como: Principales Causas de las Reformas a los Regímenes de Seguridad Social, Transición Demográfica y sus Efectos en los Sistemas de Pensiones, Repercusiones

de los Sistemas de Pensiones en las Finanzas Públicas y Análisis de las Alternativas de los Regímenes de Seguridad Social; además se realizó una mesa redonda donde participaron instituciones de seguridad social federal y estatales.

3. Coordinación de Publicaciones e Investigación

- *Revista Seguridad Social*

Se distribuyeron los números 230-231 y 232 de nuestra revista. Asimismo, se publicaron y distribuyeron 5 números más (233-237) que cubren el período noviembre del 2001 a agosto del 2002.

El número 238, correspondiente al presente bimestre (septiembre-octubre) ya ha sido impreso, y actualmente se encuentra en plena difusión.

De esta manera, se ha alcanzado una meta más, al poner al día este órgano de difusión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Cabe destacar que, a partir de esta semana, los números correspondientes a la nueva época de la Revista podrán ser consultados en la página de Internet de la CISS (www.ciss.org.mx) en formato PDF, de esta manera se aprovechará este magnífico espacio para ampliar el espectro de nuestros lectores.

También se ha venido actualizando el directorio de distribución de la revista, el cual incluye a todas las instituciones miembros y autoridades de la Conferencia, funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, bibliotecas y universidades de América y Europa, Organismos Internacionales, Embajadas en México de los países representados en la CISS y, ministerios de salud y del trabajo de Ibero América.

De igual manera, se renovaron las suscripciones para el presente año, las cuales provienen principalmente de los Estados Unidos y Europa.

- *Serie Estudios*

Se concluyó con la publicación de la tercera edición del libro titulado Calidad de la Atención Médica, número 54 de la Serie Estudios. Dicha obra pretende ser una herramienta y guía metodológica para todos aquellos profesionales de la medicina que están comprometidos con otorgar servicios de calidad en un contexto donde lo que se busca es

conciliar los derechos, intereses y expectativas de la población beneficiaria con el conocimiento científico actualizado, los medios tecnológicos apropiados y los recursos financieros al alcance, todo ello de una manera responsable.

Ya ha comenzado la difusión y distribución de esta publicación, que se realizó en el marco del programa de trabajo de la Secretaría General de la CISS y la Comisión Americana Médico Social.

Por otra parte, la Comisión Americana Jurídico Social publicó, dentro de la Serie Estudios, la compilación de los trabajos presentados durante su Reunión Técnica “Tendencias jurídicas de los sistemas de seguridad social en América / La mujer en los regímenes reformados” que tuvo lugar en Fortaleza, Brasil, el pasado noviembre.

- *Informe sobre la Seguridad Social en América 2002 “Problemas de financiación y opciones de solución”*

Durante la reunión semestral de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS) celebrada el mes de junio del año 2001 en esta Ciudad de México, el Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), doctor Santiago Levy, planteó por primera ocasión la elaboración de un documento analítico, de referencia académica y con fines de políticas públicas, el cual estuviera en estrecha relación con el tema correspondiente a la reunión anual del CPISS.

Posteriormente, en ocasión de la Décima Novena Asamblea General de la Conferencia, llevada a cabo en Fortaleza, Brasil, en noviembre del 2001, el doctor Levy sometió ante el pleno de las instituciones miembro dicha propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad. De esta manera, se estableció el compromiso de que la primera edición de este documento se presentaría durante la actual Cuadragésima Sexta Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

El tema elegido para esta primera edición fue el referente a los problemas de financiación de la seguridad social en el continente y las opciones de solución. Se pensó que el análisis y discusión de estos asuntos obligaría a considerar los propios fundamentos de la seguridad social para establecer definiciones, plantear la función y participación del Estado, comprender las diferentes dificultades financieras que enfrentan los distintos esquemas y configurar un marco para evaluar las posibles opciones políticas.

Esta obra fue presentada y comentada al principio de la semana, y se encuentra disponible tanto en español como en inglés, por lo que está siendo objeto ya de una extensa difusión al

interior y exterior de la CISS. A partir de la semana que entra, también podrá ser consultada en formato PDF dentro del homepage de la CISS.

- *Otras publicaciones*

En el marco del Programa Editorial de la CISS, la Comisión Americana Médico Social publicó las memorias de la Reunión que tuvo lugar en la Ciudad de México en agosto del 2001, cuyo tema fue “Retos de la Seguridad Social en Salud en el Siglo XXI: La Evaluación y Gestión Tecnológica”.

II. ASPECTOS JURIDICOS

1. Elaboración de las Actas de la CISS

Se llevó a cabo el proceso de transcripción, elaboración, revisión y envío a las instituciones miembros de los documentos siguientes:

- Acta de la XIX Asamblea General de la CISS, de fecha 30 de noviembre de 2001.
- Acta de la XLV Reunión Ordinaria del CPISS, de fecha 30 de noviembre de 2001.
- Acta de la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), celebrada el 28 de noviembre del 2001.
- Acta de la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), celebrada el 11 de junio del presente año.
- Minuta de la Reuniones de los órganos de la CISS, de los días 10 y 11 de junio del año en curso.

2. Comisión Revisora del Estatuto y Reglamentos de la CISS

En cumplimiento de los acuerdos emanados de la XIX Asamblea General de la CISS, y a propuesta de los miembros de la Comisión Revisora del Estatuto de la CISS, esta

Secretaría General convocó a la cuarta reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, misma que se verificó en la Ciudad de México los días 9 y 10 de abril del año en curso.

Como resultado de las jornadas de trabajo, la Comisión Revisora del Estatuto de la CISS, después de analizar las observaciones que en su oportunidad fueron enviadas por las instituciones miembros, las incorporó al proyecto de Estatuto, llevando a cabo la revisión de los títulos pendientes de estudio, y redactando un texto definitivo, el cual siguiendo el mismo procedimiento anterior, fue remitido a todas las instituciones miembros de la CISS, a fin de que expresaran sus observaciones o comentarios al respecto, habiéndoseles solicitado también alguna propuesta para la reforma de los Reglamentos de la CISS. El término que se les concedió fue hasta el 14 de junio del presente año.

Finalmente, los días 10 y 11 de julio del año en curso, los miembros de la Comisión Revisora del Estatuto llevaron a cabo la Quinta Reunión de Trabajo, en esta Ciudad de México.

En dicha sesión, la Comisión Revisora efectuó un análisis de todas las observaciones que a esa fecha fueron remitidas por las instituciones miembros, redactando el proyecto de Reformas al Estatuto de la CISS, y acordando que nuevamente fuera enviado a la membresía, a efecto de que comunicaran oficialmente su conformidad o inconformidad con el mismo y estar en condiciones de someterlo a las instancias competentes para convocar a la Asamblea General a Reunión Extraordinaria, en la que se discutiera y en su caso aprobara el Proyecto de reformas al Estatuto de la CISS.

En tal sentido y con la finalidad de dar cumplimiento al Estatuto vigente, el doctor Orlando Peñate Rivero, en su calidad de Presidente de la Comisión Revisora del Estatuto, con fecha 9 de agosto del presente año, remitió a los miembros de la Comisión Ejecutiva del CPISS el Proyecto de reformas al Estatuto, con objeto de solicitarles su aprobación para convocar a la Asamblea General Extraordinaria.

Por lo expuesto y toda vez que a través del suscrito, los miembros de la Comisión Ejecutiva comunicaron al Presidente de la CISS su acuerdo para convocar a la Asamblea General a Reunión Extraordinaria, y en apego a lo dispuesto por los artículos 2º y 3º del Reglamento de la Asamblea General, se llevó a cabo la convocatoria.

III. MIEMBROS DE LA CISS

- *Afiliación de Miembros*

En este semestre se recibió la comunicación del Lic. Gabriel Posada Gallego, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, México, en el que expresa el interés del Instituto, de reincorporarse a la CISS, a fin de capacitar, actualizar a su personal, y estrechar la vinculación con otras instituciones que permitan aprovechar y optimizar los recursos disponibles.

Asimismo, como resultado de una presentación de la CISS, realizada el pasado 26 de abril durante la realización del Coloquio Nacional “Situación Nacional de los Regímenes de Pensiones Estatales y Portabilidad de Derechos”, en la ciudad de Toluca, Estado de México, a la que asistieron algunos titulares de instituciones de Seguridad Social de la República Mexicana, se recibió la solicitud formal de afiliación a la CISS del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, suscrita por su Director General licenciado Jorge Alberto Romero Hidalgo.

Por otra parte, el día 25 de julio del presente año se recibió en la Secretaría General la solicitud de afiliación a la CISS de la Superintendencia de Pensiones de Nicaragua, junto con su Ley Orgánica, con la que dicha organización acredita su carácter institucional.

Los dictámenes respectivos fueron elaborados por esta Secretaría General, y remitidos en su oportunidad a los miembros de la Comisión Ejecutiva para que emitieran su voto para la afiliación provisional de estas instituciones conforme al artículo 20 del Estatuto de la CISS.

Cabe mencionar que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato ambos de México, y la Superintendencia de Pensiones de Nicaragua fueron afiliados provisionalmente a la CISS, por la Comisión Ejecutiva, restando únicamente someterlo a consideración del CPISS, para su afiliación definitiva, para que posteriormente los titulares o representantes de las instituciones realicen la presentación oficial de sus organizaciones.

Por último, me permito comentar que con fecha 10 de diciembre del 2001, se recibió la solicitud oficial de afiliación a la CISS, de la Corporación Estudios Técnicos de Seguridad Social de Chile, habiendo remitido su documentación legal el pasado 17 de mayo, misma que después de ser revisada en forma acuciosa, se observa que es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, integrada por especialistas en la disciplina de la seguridad social y personas jurídicas en las que se hallan cuatro Cajas de Compensación de Asignación Familiar como miembros de dicha corporación, que tiene por objeto: la investigación y

estudio en lo teórico y experimental, de la seguridad social a fin de propender a su progreso y divulgación, así como a la adopción de cualesquiera otras iniciativas tendientes a reformular y a difundir los principios y técnicas de dicha ciencia en beneficio de la colectividad, que cuenta con personalidad jurídica, como consta en el decreto No. 456 dictado por el Ministerio de Justicia de Chile y publicado en Diario Oficial de fecha 19 de julio de 1986.

Por lo anterior y acorde con lo dispuesto por el artículo 5° del Estatuto vigente de la CISS, y artículos 34 y 35 del Reglamento del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social dicha Corporación no administra directamente ninguna rama de la Seguridad Social, ni protege a ningún sector de la población, en consecuencia no reúne los requisitos para poder ser miembro asociado, por lo anterior, la Secretaría General en cumplimiento a lo acordado en la sesión semestral de la Comisión Ejecutiva, le informó a su titular que la petición fue analizada por dicha Comisión y que, lamentablemente, por el momento no se podía dar trámite a su solicitud en virtud de que no reunía los requisitos reglamentarios, consistentes en que la institución interesada en afiliarse a la CISS deberá tener como finalidad la de “administrar una o varias ramas de la seguridad social y tener carácter obligatorio respecto al sector de la población que proteja”, situación que conforme al objeto social de la CETES, no cubría el perfil requerido por el Estatuto vigente.

No obstante, se le indicó que el Estatuto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), se encontraba inmerso en un proceso de reformas, y que el proyecto definitivo sería presentado ante la Asamblea General de la CISS, para su discusión, el próximo 10 de octubre, por lo que en caso de aprobarse las reformas, su Corporación podría afiliarse con la calidad de Miembro Adherente, toda vez que el actual artículo 5° sería reformado precisamente para dar apertura al ingreso de instituciones interesadas o vinculadas a la Seguridad Social.

- *Desafiliación de Miembros*

En este rubro, lamentablemente se informa que se recibieron cinco solicitudes formales de desafiliación a la CISS, de las siguientes instituciones:

Cooperativa del Personal del Instituto (COPEIN) de Argentina.

Instituto de Seguros Sociales de Colombia.

Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA de Colombia.

Secretaría de Salud y Desarrollo Comunitario del Estado de Coahuila, México.

Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones de la República Oriental del Uruguay.

Todas ellas esgrimieron que los motivos que originaron tal decisión obedece fundamentalmente a cuestiones financieras. De igual forma y a fin de documentar las desafiliaciones de estas organizaciones, la Secretaría General elaboró los dictámenes respectivos, mismos que fueron analizados por la Comisión Ejecutiva y sólo resta someterlo a este Comité Permanente para la desafiliación definitiva.

Además, el Tesorero de la CISS nos recordó recientemente que debemos reconsiderar la manera de proceder con varias instituciones afiliadas a las CISS que tienen años de no aportar sus cuotas ni asistir a nuestros eventos.

IV. PREMIO INTERAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL 2002

Con base en los acuerdos tomados en la XIX Asamblea General de la CISS y la XLV Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), esta Secretaría General trabajó conjuntamente con la Coordinación de Investigación del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social con el fin de elaborar la convocatoria y conformar el Comité Evaluador del Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social 2002.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, el Comité Evaluador Interamericano quedó integrado como sigue:

Fabio Bertranou, especialista en Seguridad Social y Protección Social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Luis Camacho, Director de Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social del Uruguay.

Kennedy Roberts, Presidente del *National Insurance Board* de Grenada.

Daniel López Acuña, Coordinador de Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

Carmelo Mesa-Lago, catedrático distinguido Emérito de Economía y Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburg.

Juan Luis Londoño, Director de Campaña de la Dra. Noemí Sanín Posada, de Colombia.

Salvador Valdés, Profesor del Instituto de Economía y Actuarial, del Banco de Previsión Social de Chile.

Vinicius Carvalho Pinheiro, Secretario de Previsión Social del Ministerio de Previsión y Asistencia Social de Brasil.

Alvaro Castro Gutiérrez, Director del Programa de Estadísticas de Formación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Rebeca Wong, Investigadora del Centro de Población, Género y Desigualdad Social, de la *University of Maryland*.

Luis Rosero, Director del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.

Alejandro Villagómez, Director de la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Gabriel Martínez González, Director de Planeación y Finanzas del IMSS.

El objetivo del Premio de Investigación de la CISS es promover, fortalecer e incentivar la investigación científica en campos prioritarios para el desarrollo de los

sistemas de seguridad social. Las categorías incluidas fueron tesis de licenciatura y de postgrado.

Originalmente, se recibieron 21 trabajos de tesis provenientes de distintos países miembros de la CISS como Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos y México. En un inicio se descartaron 2 trabajos para participar dentro del certamen, el primero por no cumplir con los requisitos de nacionalidad de algún país miembro de la CISS, mientras que el segundo por carecer de una estructura apropiada para ser considerado como tesis. Los trabajos aceptados involucran 18 universidades y centros de estudio distribuidos en los países arriba mencionados.

Se realizó una primera etapa de selección, llevada a cabo por el Comité Ad Hoc de la CISS, para seleccionar los 10 trabajos de cada categoría que habrían de participar dentro del proceso de evaluación del Comité Evaluador Interamericano, formado por 13 destacadas personalidades académicas en el ámbito de la seguridad social, del cual se elegirían los tres mejores trabajos para cada categoría.

En esta segunda etapa se consideraron 7 tesis de nivel licenciatura mientras que 10 fueron las seleccionadas para nivel postgrado, incluyendo maestría y doctorado. El Comité Evaluador Interamericano evaluó cada uno de estos trabajos, determinando los tres mejores en cada categoría, mismos que fueron nuevamente evaluados por ese Comité, dentro de la Etapa Final del certamen.

El resultado del certamen fue anunciado el lunes pasado, y se tiene previsto poner todos los trabajos concursantes, en formato PDF, en el homepage de la Conferencia, para que puedan ser consultados por los interesados.

Se tiene la expectativa de que estas investigaciones se conviertan en una herramienta de consulta útil para los responsables de la toma de decisiones y personas involucradas en el diseño de políticas, gerencia, organización y provisión de los servicios de seguridad social.

V. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

1. Comisión Revisora de Finanzas

De conformidad con lo previsto, el Tesorero de la CISS, contador Rubén Sotomayor Gallardo ha mantenido informada a esta Comisión mediante informes trimestrales del comportamiento de las finanzas de la Conferencia.

En el primero de ellos, aunado a las cifras reportadas por el periodo enero-marzo del 2002, se comenta el retraso en el cierre del ejercicio 2001 originado por los cambios de personal en el área contable del CIESS. Es conveniente indicar que de los reportes remitidos, no se han tenido observaciones de parte de esta Comisión Revisora.

2. Auditorías Externa e Interna

Como se informó en la pasada reunión a todos ustedes, la transparencia y correcta aplicación de los recursos financieros de la Conferencia son avaladas tanto por Auditoría Interna como por los servicios profesionales del despacho de Auditores Externos D.J. Servicios y Asesorías Profesionales, S.C., quienes habiendo revisado los estados financieros al 31 de julio del 2002, concluyen que éstos “presentan en forma razonable todos los aspectos importantes relativos a su situación financiera y a sus variaciones en el patrimonio” **ANEXO 1**

3. Participación económica del IMSS

En cumplimiento a lo ofrecido por el presidente de la CISS en la reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada en noviembre del 2001, el despacho de auditores externos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Salles, Sáinz – Grant Thornton, S.C. tuvo acceso a la contabilidad de la CISS, para auditar las aportaciones de dicha institución a la Conferencia.

De acuerdo con el informe del auditor mencionado **ANEXO 2**, para poder sufragar los gastos de la CISS en el 2001, el IMSS aportó US \$ 2'957,200.00 (\$ 28'184,800.00 pesos) en especie, es decir, cubriendo sueldos y gastos de operación, mientras que los ingresos propios de la CISS ascendieron a US \$ 975,256.00 (\$ 9'295,100.00 pesos) y se cubrieron con cargo a reservas US \$ 190,454.00 (\$ 1'815,200.00 pesos).

Esto es, en el presupuesto de gasto del ejercicio 2001 el IMSS financió el 72%, se pagó con ingresos corrientes de la CISS un 23% y con el uso de las reservas un 5%.

Como el uso de reservas fue extraordinario, si se toma en cuenta solamente la fuente de ingresos regular de cada año, resulta que el IMSS financia el 76% del presupuesto anual de la CISS.

Por otro lado, se debe apuntar que del total de ingresos propios de la CISS, US \$ 488,333.00 provienen de cuotas de las instituciones afiliadas, y el resto de la renta de las instalaciones, así como de otras fuentes menores.

Finalmente, se debe decir que aunque el IMSS cede el uso de las instalaciones a la Conferencia sin cargar una renta, el valor estimado de la renta anual de las instalaciones y el equipo del IMSS que se encuentra en ellas para ser usado por la CISS, asciende a US \$ 1'512,200.00 (\$ 15'122,000 pesos).

Por lo que toca al año en curso, la participación del IMSS ha sido igual que en el pasado, teniéndose comprometidos para el 2002 US \$ 2'929,400.00, cifra que representa el 109.98 % respecto al año anterior, por lo que su aportación a la CISS resulta como siempre, muy superior a lo pactado.

Como ya es de su conocimiento, el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene previsto modificar a partir del 2003 la forma de pago de su apoyo a la Conferencia, al transformarla de una aportación totalmente en especie a una completamente en efectivo.

- *INGRESOS*

Como se aprecia en el ANEXO 3, la Conferencia atraviesa por momentos críticos por falta de liquidez, al mes de septiembre los ingresos muestran una variación negativa con lo presupuestado de US \$ 317,178.00 (26.72 %), particularmente por las cuotas de 16 instituciones correspondientes a los años 2000, 2001 y 2002 que a la fecha no han sido pagadas **ANEXO 4**

En adición a lo expuesto, es importante comentar que los ingresos en general se han visto disminuidos en los últimos años; tomando como referencia el año 2000, en el 2001 se redujeron en US \$ 57,051.00 y respecto al 2002 se estima una variación de US \$ 25,182.00 no generados. **ANEXO 5**

- *EGRESOS*

Ante la falta de los recursos monetarios referidos, tanto el CIESS como esta Secretaría General hemos adoptado medidas de austeridad en el gasto, con lo que se espera lograr el punto de equilibrio con los ingresos al cierre del 2002.

4. Comportamiento del Presupuesto autorizado por el ejercicio 2002

Para dar cumplimiento a lo ofrecido a todos ustedes, respecto a los registros y reportes contables y financieros de la CISS, la Secretaría General bajo la coordinación del Tesorero y Auditoría Interna, elaboraron y pusieron en práctica Manuales de Procedimientos de Control Interno y Contables, así como instrumentaron un sistema que permite la emisión de los Estados Financieros bajo un nuevo formato que además de ser más objetivo, presenta separadamente la aportación del IMSS del resto de las instituciones.

El comportamiento del gasto total al mes de septiembre presenta una variación positiva del 1.8 % (US \$16,401.00) con lo presupuestado, no obstante que la Secretaría General ha tenido que cubrir US \$ 13,198.00 por arriba de lo estimado, producto de la necesidad del pago por traducciones de diversos documentos al idioma inglés y por los servicios extraordinarios de Auditoría Externa en la validación de los cambios a los procedimientos contables implantados en el año **ANEXO 6**.

EXPECTATIVAS: OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2002

Considerando la problemática financiera apuntada, la situación es grave, y sin fuertes ajustes en la nómina y otros gastos así como el pago de las cuotas vencidas de algunas

instituciones, es poco probable que podamos cerrar el año sin déficit, como se puede apreciar en el **ANEXO 3**.

5. Remanentes de la Conferencia

El remanente de fondos de ejercicios anteriores, como se ha venido informado, se ha aplicado para la renovación del equipo vehicular de la Secretaría General, la actualización y equipamiento de los sistemas en las áreas de cómputo y en la remodelación de las instalaciones de la Conferencia.

Es importante destacar, que gracias a estos fondos, se han podido cubrir algunos gastos operativos de la CISS necesarios para el cumplimiento de los programas y

metas comprometidas, ello ante la falta de pago en las cuotas de algunas instituciones, como ya se ha comentado.

6. Propuesta de Presupuesto para el año 2003

En el **ANEXO 7**, se presentan las expectativas de ingresos y gastos para el ejercicio 2003, éstos últimos por lo que toca al CIESS y a la Secretaría General, debidamente fundamentados con los programas respectivos.

Para su determinación se tomaron en cuenta:

a) Ingresos

- El pago de las cuotas dentro del plazo establecido.
- La aportación en dinero del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Promover la renta de las instalaciones de la CISS en sus tiempos disponibles.
- Incrementar el número de participantes a los cursos organizados por el CIESS, en adición a los becarios.

b) Gastos

- Ejercicio de las asignaciones para las CASS y Subregiones, en proporción al pago de sus aportaciones por cuotas.
- Ajuste a los diferentes rubros de gastos, en razón a los ingresos previstos para el año.

VI. LOGOTIPO DE LA CISS

En la pasada reunión de los órganos directivos de la CISS, los días 10 y 11 de junio de 2002, en la Ciudad de México, se presentó el proyecto de un nuevo logotipo para la Conferencia ante los miembros de la Comisión Ejecutiva del CPISS, la Junta Directiva del CIESS, los Presidentes de las CASS y los Coordinadores de las Subregiones.

El proyecto se generó con la intención de modernizar la imagen de la CISS, proveyéndola de una identidad gráfica, y uniformando el diseño de toda la papelería, tarjetas personales, homepage, presentaciones electrónicas y otros elementos visuales de la Conferencia.

La Secretaría General solicitó a la membresía que a más tardar el día 8 de julio de 2002, emitiera su opinión acerca de 4 opciones que el diseñador propuso, señalando que en caso de que no se reciba una comunicación de su parte, se entendería que dejaban el asunto a la discreción del diseñador y la Secretaría General.

Como resultado se tuvo que la opción número 4, obtuvo el 63% de los votos, es por eso que actualmente observamos este logotipo en todos los diseños que enmarcan esta reunión.

VII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO PARA EL AÑO 2003

Para el año que viene, se propone programar las actividades de la Secretaría General de la CISS tomando en cuenta tanto las obligaciones que establecen nuestros estatutos, como los lineamientos que han sido sugeridos por el doctor Levy, Presidente de la CISS.

Se pone entonces a su consideración el siguiente programa de trabajo, basado en estas guías:

1. Reunión semestral de los órganos directivos de la CISS, a celebrarse en la Ciudad de México, siendo propuestos para ello los días martes 8 y miércoles 9 de julio de 2003.
2. XLVII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social CPISS. En este caso, el señor Ian Carrington, representante de la National Insurance Office, de Barbados, ha comunicado su propuesta de que este evento se lleve a cabo en su país, de manera coordinada con la reunión anual de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, AISS, como es tradición que se organice cada tres años. Las fechas preliminares que se han propuesto para ello son las de la semana del 10 al 14 de noviembre de 2003.

3. Seminario “Evaluación de las reformas a la seguridad social en América”, propuesto por la Presidencia y la Secretaría General de la CISS para realizarse durante los días de la XLVII Reunión del CPISS, en Barbados.
4. Apoyo a las Comisiones Americanas de Seguridad Social y a las Subregiones en la organización e implementación de sus reuniones y trabajos, y presencia de la Secretaría General en los mismos.
5. Programa Editorial:
 - a) Informe Anual de la Seguridad Social en América 2003, documento que se presentaría durante la XLVII Reunión del CPISS, con el tema “Evaluación de las reformas a la seguridad social en América”. Se propone que este documento sea realizado con más recursos, en comparación con la edición de 2002, y que se incorporen casos de países desarrollados por expertos de esas naciones, coordinados desde la CISS para trabajar con un mismo guión de investigación.
 - b) Mejora continua de la revista “Seguridad Social”.
 - c) Estrecha colaboración con el CIESS para convertir a su revista, que apareció en 2001, en una publicación científica cuyos procesos estén sujetos a dictámenes de expertos internacionales en seguridad social.
 - d) Replanteamiento y reactivación de las series Estudios y Monografías.
6. Contribuir a los trabajos de la Comisión Revisora del Estatuto, apoyándola en la programación de las reuniones que sean necesarias durante 2003, y colaborando en su realización.
7. Desarrollo e implantación de un *web site* nuevo y moderno para la CISS que incluya una base de datos sobre los esquemas de seguridad social de los países del continente, así como versiones on-line, en formato PDF, de todas nuestras publicaciones.
8. Lanzar la segunda edición de Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social, para que sea entregado durante la XLVII Reunión del CPISS.
9. Estudiar la posibilidad de convocar a un Premio de Proyectos de Políticas Públicas en Seguridad Social.

10. Desarrollo de un programa de promoción de la CISS y de afiliación de nuevos miembros.